

**VERONICA DE LOURDES SUAREZ CAMPOS**

**Urb. La Rambla Calle Gibraltar # 2116**

**Ponce, PR 00716**

**(787) 424-0536**

**[veronica.suarez31@gmail.com](mailto:veronica.suarez31@gmail.com)**

---

**Objetivo**

Pertenecer a una organización en la cual pueda aportar y disponer de la experiencia adquirida en beneficio de los profesionales en desarrollo en programas docentes relacionados a la profesión del trabajo social y servicio al beneficiario; integrándolos, mediante un ambiente de respeto y trabajo en equipo, para lograr resultados tangibles y a su vez generar expectativas laborales de crecimiento.

**Experiencias**

Octubre 2016 – al presente      Medicare y Mucho Más-Clínicas especializadas Vita Care  
**Trabajadora Social**

- Evaluación de pacientes con condiciones crónicas
- Coordinación de servicios a pacientes y familia
- Enlaces con grupos, organizaciones y comunidades
- Discusión y dirección de tratamiento con equipo interdisciplinario

Enero 2010 - al presente      Universidad del Este Recinto de Yauco y Santa Isabel  
**Profesora Conferenciante disciplina de Trabajo Social**

- Ofrecer cursos conducentes a Maestría de Trabajo Social Clínico.
- Ofrecer seguimiento académico y consejería a estudiantes.
- Aportar en procesos de acreditación de bachillerato y maestría
- Colaboración en corrección de exámenes comprensivos

Noviembre 2011 – Enero 2016      ASSMCA Ponce  
**Directora del Departamento de Trabajo Social del Hospital de Psiquiatría Forense de Ponce**  
**Coordinadora Unidad de Admisiones, Centro Desintoxicación Interna y Desintoxicación Ambulatoria**

- Manejo de asuntos relacionados a miembros del equipo acorde con las normas, políticas y procedimientos del personal.
- Evaluación de situación social y legal del cliente con el propósito de identificar necesidades mediante la utilización de métodos validados.
- Planificar la formulación de normas y procedimientos de Trabajo Social.
- Realizar análisis de necesidades del equipo profesional.
- Planificar programas educativos a empleados, pacientes y estudiantes.
- Integrar actividades del Departamento a las principales funciones de la Agencia.
- Revisión y desarrollo de protocolos y políticas institucionales.
- Realizar coordinaciones de servicios con programas e instituciones públicas y privadas.
- Redacción de informes psicosociales a tribunales de justicia.
- Representación de la Agencia en los tribunales de justicia como personal cualificado.
- Discusión de evaluaciones e intervenciones con equipo interdisciplinario.

- Coordinación de ubicación de pacientes en hogares transicionales.
- Discusión de casos con médicos psiquiatras del Estado.
- Auditoria y seguimiento de calidad de expedientes clínicos.
- Redacción de informes mensuales sobre los servicios prestados.
- Coordinar los servicios del área de admisión y Detox Ambulatorio.
- Revisión y desarrollo de protocolos y políticas institucionales.
- Desarrollar y establecer la programación de los servicios de tratamiento de la población.
- Coordinar asuntos correspondientes a la operación, funcionamiento y supervisión del personal.
- Evaluar las actividades programáticas y el desempeño de los recursos mediante la interpretación de informes y el monitoreo continuo de las operaciones.
- Desarrollar informes y propuestas detalladas con señalamientos y recomendaciones para la implantación de medidas.

*Junio 2008 - Octubre 2011*

*FHC Health System -Community Cornerstone of PR, Inc*  
**Directora Clínica**

- Manejo eficiente y costo efectivo del presupuesto de la Clínica.
- Búsqueda de oportunidades y proyectos relacionados al crecimiento económico y el fortalecimiento de la clínica.
- Medición del continuo desempeño de la clínica, según los indicadores de calidad de la organización.
- Supervisión de funciones de empleados y seguimiento a la calidad de los servicios ofrecidos.
- Participación directa en el diseño de acciones correctivas dirigidas a alcanzar los objetivos organizacionales.
- Participación activa en el cumplimiento, revisión y desarrollo de políticas organizacionales.
- Ofrecer tratamiento a asegurados según la necesidad y continuidad a personas hospitalizadas.
- Evaluar necesidades en niños y adolescentes que puedan resultar en impedimento para realizar diferentes actividades.
- Realizar referidos certeros a Médico Psiquiatra para realizar evaluación complementaria.
- Manejo de incidentes críticos e identificación de riesgos.
- Charlas educativas.
- Reportes de utilización.
- Métodos de mercadeo y venta de servicios ofrecidos.
- Atender solicitudes de clientes corporativos.
- Manejo de asuntos relacionados a miembros del equipo acorde con las normas, políticas y procedimientos del personal.

*Enero 2006 - Octubre 2010*

*FHC Health System - Community Cornerstone of P R, Inc.*  
**Gerente de Casos Mobile Assessment**

- Realizar intervenciones en crisis y evaluaciones de emergencia de las necesidades de la persona en el hogar o facilidad física.
- Determinar el nivel de cuidado requerido para la atención inmediata.
- Ofrecer seguimiento y apoyo a la persona en su Plan de Rehabilitación, Recuperación y Tratamiento.
- Identificar, coordinar y enlazar al cliente y sus familiares con diferentes fuentes y recursos de apoyo en la comunidad.
- Mantener enlaces con los proveedores de servicio mediante discusiones de casos.
- Realizar visitas de seguimiento.
- Establecer compromiso con el beneficiario y familiares para prevenir eventos de peligrosidad.

Mayo 2001– Junio 2008

*Dpto. de Corrección y Rehabilitación-Negociado de Rehabilitación y Tratamiento*  
**Trabajadora Social Terapeuta de Grupo**  
**Evaluadora de Programas Correccionales**  
**Evaluadora de Programas de Rehabilitación para Agresores de Violencia Doméstica**  
**Técnico de Servicios Sociopenales I**

- Ofrecer métodos de tratamiento efectivo en las instituciones correccionales y programas residenciales.
- Ofrecer servicios de evaluación, tratamiento y asesoramiento a la clientela que se encuentra bajo la jurisdicción de la Administración de Corrección, a petición del Programa de Instituciones Penales, Programa de Comunidad, Administración de los Tribunales y la Junta de Libertad Bajo Palabra.
- Servir de guía en el proceso de restaurar conductas y valores en el confinado para viabilizar su integración al núcleo familiar y a la comunidad como un ciudadano productivo.
- Terapeuta del Programa Aprendiendo a Vivir sin Violencia: ofrecer tratamiento a la población convicta por problemas de maltrato físico o sexual, adicción a drogas y otros delitos que envuelven violencia.
- Terapeuta del Programa Convivencia sin Violencia en Comunidad: ofrecer tratamiento a personas convictas por delitos de la Ley 54 de Violencia Doméstica y delitos de Ofensa Sexual, que cumplen sentencia en alguna medida de libertad condicionada.
- Implementación y adiestramiento sobre instrumento LSI-R.
- Diseño de planes individualizados, bonificaciones, redacción de informes a la Junta de Libertad Bajo Palabra, realización de evaluaciones de custodia.
- Cumplir con las estipulaciones de los casos Morales Feliciano y Montero Torres.
- Entrevistas e intervenciones con miembros de la población corrección, familiares, enlaces comunitarios, abogados.
- Coordinar servicios integrados, asistir a Tribunales de ser necesario.

## **Educación**

Junio 2017	Universidad Interamericana de Puerto Rico Recinto Metropolitano Maestría en Administración en Trabajo Social
Septiembre 2013	Centro de Consejería Espiritual y Psicología El Buen Pastor <i>Certificado Profesional en Terapia de Familias y Parejas</i>
Mayo 2008	Instituto de Servicios Educativos y Psicológicos de PR <i>Certificado Profesional en Abuso Sexual de Menores</i>
Diciembre 2005	Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Recinto de Ponce Maestría en Trabajo Social Clínico <i>Tesis: Nivel de Satisfacción de Vida en Envejecientes Institucionalizados y no Institucionalizados</i>
Mayo 1999	Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Recinto de Ponce <i>Bachillerato en Artes y Humanidades</i> <i>Concentración: Criminología</i> <i>Concentración Menor: Administración Pública</i>

**Licencia Profesional Número 8901. Colegiación vigente.**

## **Referencias**

Disponibles al ser solicitadas.